Ese mismo día, la reina Isabel firmaba un decreto por el que se revocaban todos los anteriores relativos a la desposesión de empleos, grados, títulos y condecoraciones a los generales O´Donnell, Serrano, Ros de Olano, de la Concha, Mesina y Dulce.

Ante la acción revolucionaria, la reina destituyó al presidente del gobierno,  conde de San Luis el 17 de julio, sustituyéndolo por el general Fernández de Córdova, que duró dos días en el poder, cediendo la presidencia al duque de Rivas, que nada pudo hacer para reprimir la revuelta popular. Finalmente la reina, tal vez aconsejada por su madre, decidió llamar al general Espartero, que ya había sido regente del reino entre 1841 y 1843,  para que formara gobierno, a la vez que pedía a O´Donnell que regresara a la corte. Para aceptar el cargo, Espartero exigió la convocatoria de Cortes Constituyentes, que la reina María Cristina respondiese de las acusaciones de corrupción y que la reina Isabel publicase un manifiesto reconociendo los errores cometidos. La reina aceptó todas estas condiciones impuestas  y el 26 de julio publicaba un manifiesto dirigido a todos los españoles:

"El nombramiento del esforzado duque de la Victoria para presidente del consejo de ministros y mi completa adhesión a sus ideas, dirigidas a la felicidad común, serán la prenda más segura del cumplimiento de vuestras aspiraciones."

 El 28 de julio el general Espartero hacia su entrada triunfal en Madrid aclamado por la multitud, abrazándose con su antiguo enemigo el general O´Donnell. Así empezó  el Bienio Progresista  un régimen inestable, regido por dos militares: Espartero, al que siguen los progresistas puros y O´Donnell que aglutina la Unión Liberal, nacida de la Vicalvarada y formada por moderados y progresistas comedidos.